



UMA TALENTO 2024

Categoría: Canto

Bases del concurso

I. FINALIDAD DEL CONCURSO.

LA UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA - UMA continuando con el compromiso de fomentar la identidad cultural en los jóvenes, organiza el Festival de Talento denominado “UMA Talento 2024”, Género Música, Categoría CANTO, evento con el que se pretende estimular la interpretación vocal y el gusto escénico, encontrando nuevas estrellas entre los jóvenes de nuestra comunidad universitaria.

II. OBJETIVOS.

- ✓ Promover la participación de los alumnos en competencias y actividades sanas y recreativas que contribuyan al desarrollo de su personalidad demostrando sus diversas manifestaciones como una constante para mejorar su personalidad.
- ✓ Fomentar el dialogo, integración, participación y convivencia pacífica de los alumnos de las diferentes Carreras Profesionales de la UMA.
- ✓ Mantener nuestras tradiciones artísticas a través del canto en jóvenes talentos.
- ✓ Lograr una identificación plena del alumnado con su alma mater a través de la participación y representación en dichos eventos.

III. SOBRE LA ORGANIZACIÓN.

- ✓ Los participantes podrán elegir el género musical que deseen, tanto en español como en idioma extranjero (en el caso de idiomas extranjeros, se tomará en cuenta la correcta pronunciación del idioma).
- ✓ Todos los participantes se presentarán en una gala especial preparada por la UMA que se realizará en el Campus Universitario el **02 de octubre de 2024**.
- ✓ Pueden participar estudiantes de pregrado y/o posgrado de la Universidad María Auxiliadora, con matrícula vigente. Si algún egresado desea participar podría hacerlo como invitado.

IV. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

- ✓ Las inscripciones cierran el **25 de Setiembre de 2024**.
- ✓ El/la participante deberá descargar el formulario colocado en nuestra página web www.uma.edu.pe/aniversario-uma llenarlo y enviarlo a la Oficina de Bienestar Universitario **adjuntando la pista que usará para su presentación en formato mp3 o wav**. Los que no hayan adjuntado su pista hasta el cierre de inscripciones no podrán participar.

V. **SOBRE LA PARTICIPACIÓN**

- ✓ **La duración de cada presentación tendrá un máximo de 5 minutos.**
- ✓ El tiempo de duración iniciará, en el momento que empiece a sonar la música o que se realicen acciones escénicas y terminará en el instante que el participante termine de cantar.
- ✓ A la competencia asistirán personas de todos los sexos y edades. Por lo tanto será obligación de los participantes el guardar ciertos niveles de buena conducta y comportamiento correcto, esto incluye mantener un lenguaje moderado (*no se aceptarán canciones con lenguaje ofensivo, racista o soez*).
- ✓ En caso de producirse hechos ilegales durante la presentación, la responsabilidad será de exclusividad del participante y/o su apoderado.
- ✓ Si existiese una falla de responsabilidad de la organización del evento (Por ejemplo, falla de sistema de sonido) y el participante se viese afectado, se podrá repetir la participación del mismo.
- ✓ La interacción con la audiencia y/o el presentador no está prohibida si no incurre en ninguna ofensa, no se exceda del tiempo límite y no genere inconvenientes en el progreso del espectáculo.
- ✓ El participante no podrá dejar el escenario hasta finalizar su presentación. De retirarse del escenario, su participación se dará por finalizada y no podrá regresar al escenario.
- ✓ **El participante que no se presente a la hora de su participación, según el orden estipulado en el sorteo previo al concurso, deberá esperar al final de la muestra.**
- ✓ De participar con marco musical en vivo, deberá indicar con exactitud qué tipo de instrumentos o acompañamiento traerá, adjuntando una hoja con el nombre de las personas que lo acompañarán, en copia por triplicado para mantener al tanto al personal de seguridad de la UMA. Estos deberán estar presentes una hora antes de la presentación.

VI. SOBRE LA EVALUACIÓN.

Todos los participantes serán calificados según los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
PRESENTACIÓN (puntualidad, vestuario, etc.)	10
CALIDAD INTERPRETATIVA	30
VOCALIZACIÓN	20
DESENVOLVIMIENTO ESCÉNICO	20
RITMO Y ARMONÍA	20
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	100

VII. PREMIOS

Sólo se premiará al **PRIMER PUESTO** de cada categoría.

- Certificado.
- Premio Sorpresa.

VIII. DISPOSICIONES FINALES.

- ✓ Todo reclamo se realizará a la Comisión Organizadora durante la realización del evento. **Para ello se deberán presentar medios probatorios fehacientes.** No se aceptarán solo alegaciones.
- ✓ Lo no estipulado en las presentes bases generales será resuelto en su momento por el comité organizador y si se amerita con los jurados.